

Cartagena de Indias, Enero 14 de 2022

# A Quien Pueda Interesar

*ASUNTO: No Se Firman Documentos Pagarés.*

Estimados proveedores y acreedores de **DIGABE & c<sup>o</sup>mpañía** 

A su lado hemos construido nuestra presencia en la ciudad de Cartagena de Indias con completa responsabilidad de nuestro acuerdo de palabra de un término definido de crédito. Digabe & compañía les ha demostrado durante +30 años una sólida historia crediticia y responsabilidad constante en nuestras fechas de pago programadas.

Con esa consideración compartimos nuestra política interna de no firma de documentos pagaré. Como título valor equivalente firmamos las facturas en el momento de recepción o recogida de sus diversos productos.

Agradeciendo de antemano su colaboración, con el fin de dar el debido cumplimiento a las políticas internas de la compañía.

Cordialmente,



**Athala Iguaran**  
Gerente General

Página 1 de 1

**DIGABE**  
*Del Caribe y Compañía*

Digabe del Caribe y Compañía SAS  
NIT 800.117.112-2  
TV 54 21A 17. Cartagena, C.P. 130001. Bolívar  
Frente a la estación Primax «Junín».